

## Aborto y poligamia

Author : Fernando Claro



Se cumplieron los miedos que los conservadores gritaban a cuatro vientos: el Acuerdo de Unión Civil llevó a que se discuta una ley de matrimonio homosexual, y luego acerca de si estos pueden adoptar. Lo mismo ocurrió con el aborto: se inició la discusión sobre el aborto libre, cuestión simplemente insoluble dadas las creencias esotéricas por un lado e impías por otro. Para este caso no queda otra que dejar a la democracia resolver, y ojalá por la libre elección, porque lo contrario sería imponer creencias esotéricas a toda una sociedad —ya veo la reacción de sacerdotes católicos frente a una ley musulmana que prohíba el alcohol y los imposibilite de remojar la ostia en vino

Algo similar ocurre con la objeción de conciencia institucional. **Una sociedad no puede permitir que su salud pública se niegue a dar servicios básicos. Si el Estado se propone instalar un hospital en un lugar remoto, debe obligar a quienes quieran operarlo a entregar servicios básicos.**

Si uno de los postulantes cree que las mujeres no pueden entrar a los hospitales durante sus días fértiles, es mínimo esperar que nuestro Estado no lo financie. Que no lo prohíba, pero que tampoco lo financie. ¿Y quién decide cuáles son los servicios básicos? **Es fácil consensuar racionalmente la mayoría, pero donde existen visiones irremediabilmente diferentes —como ocurre con el aborto—, la única solución es acudir a la democracia.** Sobre la adopción y el concepto de familia ocurre, de nuevo, lo mismo. ¿Solución? Que pueda adoptar toda unión que

sea reconocida en la ley con base en los compromisos de cariño, estabilidad y mutuo auxilio similares al matrimonio de hoy. Así, que adopten personas solas, uniones civiles, matrimonios hétero y homosexuales, e incluso polígamos, ¿por qué no? Sólo cuestiones esotéricas podrían vetar uno u otro tipo de relación. En este caso, la cuestión acerca del bien, los principios y las consecuencias es tan compleja y "colisionante" que habría que reducirla: hay que privilegiar que un niño salga del Sename.

Hace meses, los conservadores repetían como monos porfiados que Ernesto Ayala y Harald Beyer eran unos "hegelianos-marxistas" por hablar de épocas premodernas y "avances". Me imagino que para ellos tampoco es un avance que la Iglesia no haya mandado a quemar hoy en la hoguera a los "terraplanistas". Pero hace unos días, Catalina Siles, celebrando el regreso de la familia tradicional en los países nórdicos, dijo que había que estar atentos a ellos porque llevarían "la delantera en estos temas". ¡Hegeliana-marxista! ¡Historicista "a la Popper"! Qué peligro. Además de recordarle que esas dinámicas familiares se dieron en un contexto de libertad —y no de restricciones, por lo que ella aboga—, los conservadores deberían notar que se les están infiltrando simpatizantes progresistas que creen en el avance irrestricto de la sociedad.